

0909187

COMPañÍA DE TRANSPORTE URBANO  
INTERPLAYAS S.A.

RESOLUCIÓN N 01 Q.I.J. 1687  
Email: interplayasatacames@yahoo.es  
Teléfono: 062731-861  
ATACAMES - ECUADOR

# 1965

*En su h  
Res. h  
M. h  
D. h  
20*

Atacames 29 de junio del 2007  
OF. No. 035-CTUI-07

*M/31/07/07  
OK. Interplayas*

Sr. Dr.  
Jaime Robles Cedeño  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.  
PORTOVIEJO-ESMERALDAS  
Presente.

Ref: "TRANSINTERPLAYAS"  
Exp: 90987

De mis consideraciones:

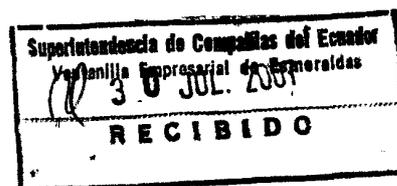
En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha 26 de marzo del 2007, se procedió a inscribir en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía INTERPLAYAS S.A., las siguientes transferencias de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO
Aníbal Humberto Salinas Escobar c.i 170378644-0 Ecuatoriana 5 (Cinco Acciones) \$ 1,00 c/u	Luis Gonzalo Paucar Paucar c.i. 170782240-7 Ecuatoriana 5 (Cinco Acciones) \$ 1,00 c/u

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

*S. Bejarano*  
Susana Cifuentes Bejarano  
GERENTE GENERAL



300 JUL. 2007

Atacames 28 de Junio del 2007

Srta.  
Susana Cifuentes B.  
GERENTE GENERAL DE INTERPLAYAS S.A.  
Presente.-

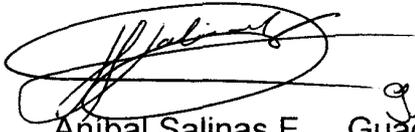
De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a Usted que con fecha 26 DE MARZO DEL 2007, yo Señor ANIBAL HUMBERTO SALINAS ESCOBAR, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil CASADO, poseedor de la cédula de ciudadanía no. 170378644-0, he transferido 5 acciones de las que poseo en la compañía INTERPLAYAS S.A., esto es 5 acciones de un valor de UN dólar cada una, a favor de LUIS GONZALO PAUCAR PAUCAR, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil SOLTERO, poseedor de la cédula de ciudadanía no. 170782240-7.

Se aclara que la transferencia se hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes de cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente,



Anibal Salinas E.  
CEDENTE



Guadalupe López M.  
CONYUGE



Luis Paucar Paucar  
CESIONARIO

